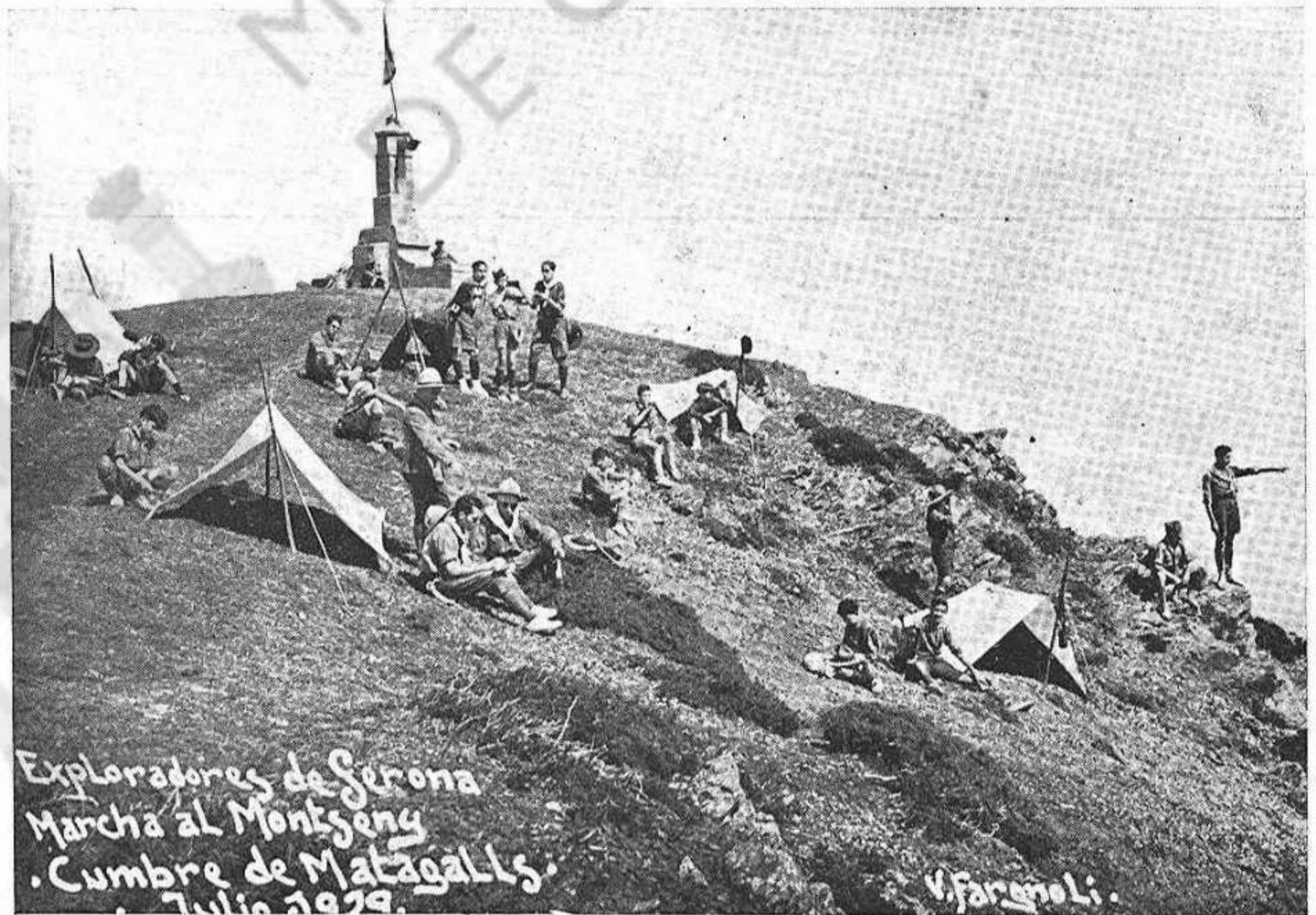


La Ciudad

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CORT-REAL, 13
TELÉFONO INTERURBANO, 103 :: GERONA



MARIA ARTIACH Y CHIQUILÍN
son las dos famosas marcas de galletas
ARTIACH - BILBAO

Los Automóviles y Camiones

Morris

**Se imponen en todo el Mundo
por su calidad y resistencia**

las denominaciones de Junta Gubernativa, Militar y Económica. Tenía la primera fijada toda su atención en acordar, dirigir y terminar los asuntos y negocios de gobierno. La segunda tenía puestas sus miras en adaptar y hacer poner en ejecución las medidas de fortificación y defensa. Ocupábase exclusivamente la tercera en el correspondiente acopio y provisión de víveres y demás enseres y utensilios pertenecientes al ramo económico. Como en el decurso de esta Historia se hará especial mención de algunos sujetos que se distinguieron especialmente, o por su heroico valor o por su ejemplar patriotismo creería yo hacer agravio a los individuos que componían aquellas respetables corporaciones, a cuyas luces y acertadas providencias se debió en mucha parte el esplendor y lustre de tan brillante defensa, sino transmitiese a la posteridad sus nombres por medio de este escrito. Debo con todo advertir que en la siguiente nomenclatura van aquellos vocales de las tres Juntas que lo fueron desde su instalación y antes de la reunión de la Junta de Figueras a la de Gerona, previniendo al mismo tiempo que hubo alguna adición y variación en el decurso del tiempo.

Los vocales de la Junta gubernativa fueron los siguientes. D. Julián de Bolibar, Teniente de Rey de la Plaza, Presidente.

D. Juan Planella, canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Gerona.

D. Julián Cufí, canónigo de dicha Santa Iglesia.

D. Juan O'Donavar, Comandante del Regimiento de Ultonia.

D. Martín de Burgués, Regidor perpétuo de la Ciudad de Gerona.

D. José de la Valette de Gerona.

D. Ramón Vilar, Regidor perpétuo de idem.

D. Ignacio Andreu y Sans, abogado de idem y Síndico personero de la misma Ciudad.

D. Francisco Puig y Dorca, Teniente del primer Tercio de Gerona y Notario real del Colegio de dicha Ciudad.

D. Carlos de Ametller, de Bañolas.

D. Jaime de Basart, de Calella.

D. Ignacio de Ros de las Olivas.

D. Francisco Fonalleras, de Llagostera.

El Dr. Miguel Germen, de Gerona.

ron las circunstancias en otras tres llamadas Gubernativa, Militar y Económica; de las cuales la primera tenía autoridad sobre las otras dos. Fueron tan activas las providencias que tomaron sus vocales en los respectivos ramos que tuvieron a su cargo, tan esquisito entusiasmo de los gremios, que la ciudad, en breve convertida en escuela de Marte, presentó luego al vivo un brillante cuadro marcial, en que se veían campear con muy finos coloridos, admirables rasgos de valor y patriotismo.

Desmontáronse los arbustos y malezas, que desde el año 1795 en que terminó tan ignominiosamente la guerra de los españoles contra la República francesa, se habían dejado crecer y subir en todos los fuertes, baluartes y fosos; se repararon las murallas, se hicieron explanadas, se remontaron hasta el 19 del mismo mes 42 piezas de artillería de todos calibres en los ángulos flanqueados de los baluartes, se construyeron unas plataformas elevadas sobre sus terraplenes, y se colocó un caño o barbeta en cada una de ellas. Como no tenía la plaza más artilleros que dos, se ocuparon con la mayor actividad los vecinos de la Ciudad en algunas de aquellas trabajosas maniobras hasta que llegaron de S. Feliu de Guixols cerca de 150 hombres marineros, más de 90 de ellos diestros en el manejo de la artillería, los que envió en 9 de Junio aquella villa; la cual no cederá a otra alguna en lealdad y patriotismo, pues habiendo continuado constantemente del 2 al 6 de otro mes los rumores y movimientos de levantarse contra los franceses, reunió en el último todo el pueblo, formó su Junta, envió en el mismo Comisionado a Gerona para vía de acuerdo con su actual Gobierno, ofreció gente armada y otros auxilios para defender la Plaza; a más de la expresada partida, desinó el mismo día 9, otra, con dos cañones violentos a Hostalrich, y continuó haciendo a favor de Gerona y de la justa causa los distinguidos servicios que irán notándose en sus respectivos lugares.

No tenía la Plaza oficial alguno de artillería que dirigiese las operaciones de esta arma tan necesaria, y comunicóse a la Junta sus conocimientos militares; por lo que fué elegido oficial de ella D. Pablo Miranda capitán entonces de aquel Real Cuadro que se hallaba de guarnición en la Plaza de Rosas en aquella época. Habiendo

aquel digno comandante enviado antes un Subteniente de la misma con seis artilleros, se presentó poco después a la de Gerona con otros cuatro, encargándose sin perder un momento de la dirección de aquel ramo tan importante. Con aquellos nuevos socorros acabaron de concluirse las reparaciones precisas, las cuales corrieron todas a costas del vecindario por medio de donativos y contribuciones a que se prestaron los habitantes con mucho gusto. Dió entre ellos una evidente prueba de su celo patriótico el nombrado comerciante Piserra, quien a impulsos de un generoso desinterés y amor a la Patria costeó de su bolsillo todos los gastos que ocurrieron en el transporte de cureñas y piezas de artillería y demás trabajos necesarios para dejar corriente y en disposición de poder hacer fuego el baluarte de San Narciso; habiéndolo a más presentado a los comisionados de la Junta para el alistamiento de voluntarios 60 mozos, pagados y mantenidos a sus costas, hasta que se les dió destino; municionada en fin la artillería, quedó la Plaza, por esta parte, a cubierto de un golpe de mano.

Entre tanto que se activaban las providencias en lo perteneciente al ramo de artillería, no fueron menos activas las que se tomaron en orden a los otros que deben entrar en cálculo y consideración para la defensa de una Plaza. Luego que Gerona se dedicó a defender la causa de su Monarca, resolvió la Junta enviar a Mallorca un comisionado a pedir socorros de tropas, armas, y municiones y comisionó al intento primeramente al mencionado D. Jaime Fábrega que fué detenido en su salida, como ya queda dicho y después a D. Benito Rovira, piloto de la R. Armada, y vecino de S. Felix de Guixols, el cual voló sin perder momento a aquella isla; y aunque su comisión no tuvo efecto con su Capitán General, en cuanto al envío de tropas y armas, regresó sin embargo a la Plaza el 22 de Junio después del primer ataque, con 200 mil cartuchos de fusil, y el Teniente Coronel y Sargento mayor del R. Cuerpo de Ingenieros D. Jose Torres y Pellicer, quién se presentó al día siguiente. Mandó al mismo tiempo la Junta militar construir en Ripoll algunos centenares de fusiles, y habilitar en la Plaza todos los inútiles y otras armas que había en el parque de artillería. Establecióse en el baluarte de Santa Clara una oficina de cartuchos, a la que concurrían todos los

días, y trabajaban mañana y tarde una multitud de personas de todos estados y condiciones, hasta los niños, las mujeres y los mismos eclesiásticos seculares y regulares, sacrificando estos gustosos a la urgente necesidad de la Patria, casi todos sus ejercicios literarios y muchas de sus observaciones claustrales.

Organizáronse algunas compañías de migueletes, formóse un estado y detalle de los habitantes idóneos para las armas. Se detalló la guarnición para la Plaza y los fuertes, señalando los puestos que debían ocupar en caso de alarma a los 1.500 que fueron hallados útiles entre los paisanos de los Gremios y demás vecinos. Como el pueblo tenía puesta su confianza en los eclesiásticos, especialmente religiosos, los cuales dieron evidentes pruebas de su celo por la Religión, lealdad al Rey y amor a la Patria, se confió a ellos la vigilancia en las puertas de la ciudad y en las rondas de noche, que hacían en unión con los oficiales de la guarnición; y a los religiosos se les dió además cierta especie de autoridad en los fuertes, baluartes y murallas de la Plaza que casi podía llamarse comandancia. El castillo de Monjuich y aquéllos, quedaron abastecidos de víveres para un mes. Hiciéronse circular proclamas llenas de energía y entusiasmo por los pueblos subalternos de la jurisdicción de Gerona y Corregimientos inmediatos para entusiasmarnos y moverlos a tomar las armas para la defensa de la causa común. Gerona, en fin, a pesar de que se consideraba amenazada de un próximo ataque sin hallarse suficientemente prevenida para recibirlo; lo estaba sin embargo aguardando serena e imperturbable. Parecía desear ya medir sus fuerzas con los alevosos amigos, quienes en 10 de Febrero habían agasajado tanto, dándoles un cumplido hospedaje. La serenidad y el valor que se advertía en los soldados de la guarnición y vecinos de la ciudad presagiaban que Gerona, atacada, dentro de poco por los franceses, se abriría un dilatado campo a gloriosas hazañas correspondientes a lo heroico de su resolución.

Es de advertir aquí que la Junta general mencionada de Gerona, a la que se unió la Junta corregimental de Figueras se dividió después en tres secciones para que repartidos entre ellos los varios ramos y cargos que deben entrar en consideración para la defensa de una Plaza se atendiese mejor a tan importante objeto. Diéronseles

La Ciudad

Redacción y Administración: Calle Cort-Real, núm. 13 ◦ Teléfono Interurbano, núm. 103 ◦ GERONA

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

El deber de los políticos

La nota dominante, de creciente relieve, en el ambiente público y ciudadano, la constituyen, sin ningún género de duda, las cuestiones que convergen hacia la nueva estructuración jurídica nacional.

España se acerca, con paso gradual, sereno y decisivo, garantía de paz y engrandecimiento futuros, a un instante verdaderamente crítico de su existencia. Lo será real y positivamente la transición de la etapa inconstitucional, durante la cual la autoridad ha debido albergarse en la tienda de campaña de la dictadura, a la nueva era de normalidad gubernativa.

El momento es histórico, y sin embargo el pueblo, de modo genérico, permanece inerte, indiferente y excéptico ante el problema constitucional planteado, que tanta importancia tiene para el futuro político del país. Lo que enardeció a los españoles de antaño deja fríos a los de hoy. Por doquier, en todos los aspectos y tendencias, se advierte una incomprensible tibieza. Y los elementos políticos, los más versados en las cosas del Gobierno y negocios del Estado, son los que mayormente se significan en éste indiferentismo; y casi al unísono se desentienden de la política—en el sentido de acción, actividad, intervención en la cosa pública—cabalmente cuando ella requiere múltiples y más ilustradas aportaciones.

El general Primo de Rivera, consciente de la magnitud, de la dificultad y de la suprema importancia de la obra de restauración constitucional, demostrando poseer el equilibrio espiritual suficiente para rectificarse a sí propio en persecución de un más alto ideal, ha requerido la cooperación de las más notables personalidades políticas en la elaboración de una nueva y moderna Constitución.

Hasta el presente, a decir verdad, lo más destacado

—intelectual y políticamente—de la oposición al gobierno militar ha persistido en una total abstención de cuantas colaboraciones podían haberse esperado. Y esta situación que perjudicando notoriamente a la Dictadura causa también daño al país en general—por lo que retarda la normalización constitucional—debería solucionarse y se resolvería indudablemente si hubiera amplitud de espíritu por parte de todos.

La lucha de estos últimos seis años no tendría que impedir la colaboración en el anunciado debate de los más enconados enemigos del régimen actual, y éste, por su parte, debería estar dispuesto a dar las máximas facilidades a los elementos que intervinieran en la discusión constitucional, concediendo a los políticos que intervinieran en la deliberación, plena libertad de expresión y de comunicación con el país.

Obran mal los que se apartan de la realidad que cristaliza los hechos y se aíslan en su optimismo esperándolo todo de la esencia pura de las cosas y no transigiendo con lo que se puede, prescindiendo de lo que se quiere.

Perjudican a la colectividad y a los intereses sociales los que se dejan llevar del despecho y prefieren musulmana, fatalísticamente ver sufrir a la patria antes que atentar a determinados principios que, por arraigados que estén, deben olvidarse por el bien de la Nación.

Los partidos políticos, obligados, siempre, a ser orientadores de la opinión en los problemas de la vida del Estado, deben serlo, más y más, en este período constituyente del que ha de derivarse la normalidad permanente.

Los hombres políticos, los que tienen autoridad y nombre, para sólo por su nombre ser escuchados, deben, serena y desapasionadamente, hacer oír su voz en el pró-

ximo debate del proyecto constitucional. Hacerlo así es preparar la evolución; es ofrecer a la Corona soluciones determinadas de Gobierno; es en definitiva, servir al país, al cual se deben. Abstenerse, criticar, callar, no es hacer nada: es prolongar la Dictadura.

Es necesaria e indispensable austeridad cívica. El porvenir de España exige, ante todo y sobre todo, armonía nacional, conciliación ciudadana, colaboración de todas las fuerzas del país, de su opinión pública entera en la tarea de encauzar la vida patria por el nuevo orden de cosas a punto de tomar forma...

No es ni puede ser solución permanente la Dictadura. No la admiten ni defienden los mismos dictadores. Si el actual régimen, nacido como fruto de un increíble estado

de descomposición política y de un magno fracaso administrativo de hombres y métodos que llevaban al pueblo español a las mismas puertas de una catástrofe sin precedentes en su historia, no ha de ser definitivo, si no se quiere que lo sea, todos los elementos técnicos, sociales y políticos, que han sido invitados por el Presidente del Consejo, deben aprestarse a intervenir, a colaborar y cooperar a la magna obra de restauración y reforma constitucional a fin de que, cuanto antes, se instaure un gobierno de democracia con funcionamiento normal de todas las instituciones. Esa ha de ser la principal preocupación de los hombres que sientan y tengan la responsabilidad de este momento histórico.

LUIS MARQUÉS

EN TORNO DE LA PEREGRINACIÓN JUBILAR A ROMA

Se acerca el mes de Octubre. En él los Prelados españoles, con el Cardenal Primado a la cabeza conducirán a la Ciudad Eterna legiones de fieles peregrinos para felicitar a Su Santidad en este año glorioso de su Jubileo Sacerdotal.

Las peregrinaciones serán nueve, correspondientes a las nueve Provincias eclesiásticas, y saldrán con el siguiente orden: Toledo, Valladolid, Burgos, Santiago, Valencia, Tarragona, Zaragoza, Granada y Sevilla. Las cuatro primeras peregrinaciones coincidirán en Roma el día 12 y las cinco últimas el día 27, pues ha parecido admirable la idea de celebrar en el Vaticano dos grandes actos colectivos en las fiestas de Nuestra Señora del Pilar y de la Realeza de Jesucristo.

Por lo que toca a la Provincia Eclesiástica Tarraconense, a la cual pertenece nuestra amada Diócesis de Gerona el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona y los demás Excmos. Prelados de las Diócesis de esta Provincia, y en su nombre las Juntas Diocesanas respectivas, han anunciado repetidamente la próxima peregrinación invitando a los fieles con afectuosa solicitud a tomar parte en ella.

Consuelos del Papa

Durante la primera quincena de Septiembre, el Papa ha tenido el consuelo y satisfacción de recibir *ciento diez* peregrinos de casi todas las partes del mundo. De los más remotos países, aun del seno de pueblos herejes y regiones idólatras surgen núcleos de peregrinos de fe ardiente y devoción al Vicario de Jesucristo, no desmayando ante

los sacrificios, imponderablemente superiores a los nuestros, que para ellos supone emprender un viaje a Roma desde tierras tan lejanas.

Los atractivos de Roma.

Se ha dicho que el Coliseo de Roma fué el anfiteatro de dos mundos: del mundo pagano que se fué con sus vicios y deidades; y del mundo cristiano, que, a pesar de la sangre allí vertida, vive y vivirá por siempre.

Esto mismo en proporción se puede afirmar de Roma. En pleno apogeo de la civilización pagana hubiérais contemplado la ciudad como orgullosa matrona engastada en siete colinas, rodeada de quintas de magnates, y en su recinto, el foro, los palacios de los Emperadores, las termas con sus baños, los lugares de placer, los templos abominables... Pero el triunfo del Cristianismo redujo a ceniza los sitios, las ideas, la barbarie, los templos y los dioses de Roma, de todo lo cual sólo quedan poderosas ruinas, aquí y allá diseminadas, objeto de la atención del historiador y arqueólogo, de la curiosidad del turista y de la reflexión del cristiano.

Sobre el silencio de las tumbas de la Roma de los Césares y Emperadores surge hoy gloriosísima y triunfante la Roma cristiana, sublimada por el Pontificado, institución divina, llevando en pos de sí una dinastía incomparable.

A la sombra de la cúpula de San Pedro o en las profundidades de las catacumbas, se siente toda la emoción de estas bellas palabras de Lacordaire: «¡Oh Roma! Con amor infinito he visitado las reliquias siempre nuevas de

tus santos... Después de tantos siglos te he encontrado siempre de pie, siempre virgen, siempre madre, siempre maestra, eterno azote del error y de la impotencia humana. Sentada ante las borrascas de Europa, jamás has experimentado la duda de tí misma. Ante mí has aparecido lo que siempre eres, la bienhechora del género humano en lo pasado, la esperanza de su porvenir, la sola gran cosa viviente en Europa, la cautiva de una envidia universal, la reina del mundo».

Roma ciudad eterna.

El Pontificado es inmortal. Perdurará cuánto dure el mundo. Jesucristo lo dijo y la historia ha subrayado su palabra. Escuchemos sobre este punto, no precisamente a un católico romano sino a un protestante anglicano, el publicista Macanlay: «El Pontificado subsiste, no en estado de decadencia, no como una ruina, sino lleno de vida y de juvenil vigor. Ningún signo indica que esté próximo el término de su supremacía espiritual. Vió el principio de todos los gobiernos que existen hoy día. Era grande y respetado antes que los sajones hubiesen puesto el pié en el suelo de la Gran Bretaña, antes que los francos hubiesen pasado el Rin, cuando la elocuencia griega florecía en Antioquía, cuando los ídolos eran adorados en la Meca. Podrá, pues, todavía ser grande y respetado cuando un viajero de Nueva Zelanda se apoye, en medio de vasta soledad, contra un arco roto del puente de Londres para dibujar las ruinas de la Catedral de San Pablo».

Roma sublimada por el Papa.

El personaje prodigioso que llena el mundo y domina el siglo, que ilumina la Cristiandad y atrae a Roma los fieles del orbe entero es el Papa. El Papa es Pedro, es decir, jefe supremo de la Iglesia, con plenitud de autoridad. El Papa, como Pedro es doctor supremo, maestro de la doctrina de la verdad. En fin, como Pedro, el Papa es pastor y padre universal de las almas. He aquí la triple corona la tiara que la mano de Dios ha puesto en la cabeza del Pontífice Romano. Con ella ceñida bendice las cuatro partes del mundo, implorando de la benignidad divina perdones y consolaciones; recuerda a las Iglesias orientales que viven en el cisma los beneficios de la antigua unidad; cobija bajo sus brazos las jóvenes iglesias de América y de Oceanía, y en fin, envía al Japón, a China y a las ardientes arenas de Africa misioneros intrépidos, que anuncien en islas y continentes el Evangelio de la paz y el culto del verdadero Dios. Ese es el Papa; ese es Pio XI, *el hombre vestido de blanco*, como dijo Pio IX con simpática frase hablando con Enrique de Ideville, último diplomático francés que dejó a Roma por orden de Napoleón tercero.

Peregrinos, a Roma.

Católicos Gerundenses, a ver el Papa.

Después de un recorrido ideal, atravesando bellas co-

marcas francesas, especialmente la sin par *Côte d'Azur*, inmensa serpentina de ciudades hechiceras entre los halagos de una rica naturaleza, luminosa por el centelleo de un mar placentero y esmaltada de jardines de claveles; pasando por Génova visitando su incomparable metrópolis, particularmente rica en maravillas de arte que la colocan entre las primeras del mundo; visitando igualmente Florencia, la bella patria de los grandes artistas del Renacimiento, cuajada toda ella de pinacotecas, museos e históricos palacios que convierten esta hermosa ciudad en joyel del arte italiano, y aun mundial... Llegaremos a Roma, la ciudad de nuestros ensueños, la nueva Jerusalem de la tierra, y todos en clamor de centuplicados ecos cantaremos el *Credo*.

Y aprovechando las preciosas horas de sus cuatro días visitaremos las imponentes ruinas de la Roma imperial, los fosos, el Palatino, las Termas, los arcos de Triunfo, los sepulcros de los próceres; pero, sobre todo, saturaremos el espíritu de aromas confortantes de los tiempos heroicos del Cristianismo, visitando las Catacumbas, el grandioso Coliseo, la Cárcel Monmartina. Contemplaremos la obra maravillosa de tantas, tan grandes y tan ricas Basílicas y Templos. Veneraremos las reliquias más sagradas para un cristiano: la Scola Santa, la Mesa del Cenáculo, la lanza de Congrinos, el velo de la Verónica, la columna de la flagelación, la cruz del Buen Ladrón, y sobre todo el fragmento más grande de la Santa Cruz de nuestro dulce Redentor. Rogaremos con plegaria devotísima ante la tumba de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo; ante los restos venerandos de otros apóstoles; ante el cuerpo de San Ignacio de Loyola y de San Luis Gonzaga, de San Felipe Neri y de otros santos. Y, finalmente,

Veremos al Papa,

le aclamaremos, y El, el Vicario de Cristo en la tierra con palabra paternal y unción sacrosísima nos hablará; nos dará a besar su mano, nos bendecirá, nos alentará, y regresaremos de Roma con más luz en el espíritu, más amor en el corazón y más fortaleza y ejemplaridad en nuestra vida cristiana.

JOSÉ M.^a CARBÓ, CANÓNIGO.

ACADEMIA JORDA

PLATERÍA, 13 - 2.º -:- GERONA

Clases de solfeo, teoría, piano y canto -:- Lecciones particulares y a domicilio -:- Clases especiales para los aspirantes al Magisterio.

APERTURA DEL CURSO, 1929-30, EL DIA

-:- PRIMERO DE OCTUBRE -:-

La Conferencia del Sr. Bartrina

Uno de los diarios de más sentido político de España proclama con mucha reiteración que en nuestra nación, tan falta de capacidades políticas así como otras naciones, por ejemplo Francia, siempre tienen el hombre que requiere el momento, será hacer patria en el más alto sentido de la palabra, cuanto tienda a destacar personalidades que sepan conducir y encauzar los instintos gregarios del pueblo. Nos faltan genios estadistas. Todos debemos ayudar a fomentarlos.

Tampoco nuestra provincia se encuentra sobrada de personalidades. Será, pues, obra constructiva y patriótica, contribuir en la medida de nuestras fuerzas, a dar relieve a las que mucho pueden influir con provecho en los destinos de nuestra querida Gerona.

Por esto, por el mérito intrínseco de la conferencia, y porque se dió en Gerona, donde llegan los medios informativos de «LA CIUDAD», periódico que por ahora, no tiene precisamente, a la información por su finalidad primordial, damos toda la importancia que se merece al brillante y erudito discurso que pronunció el sábado pasado en el Círculo

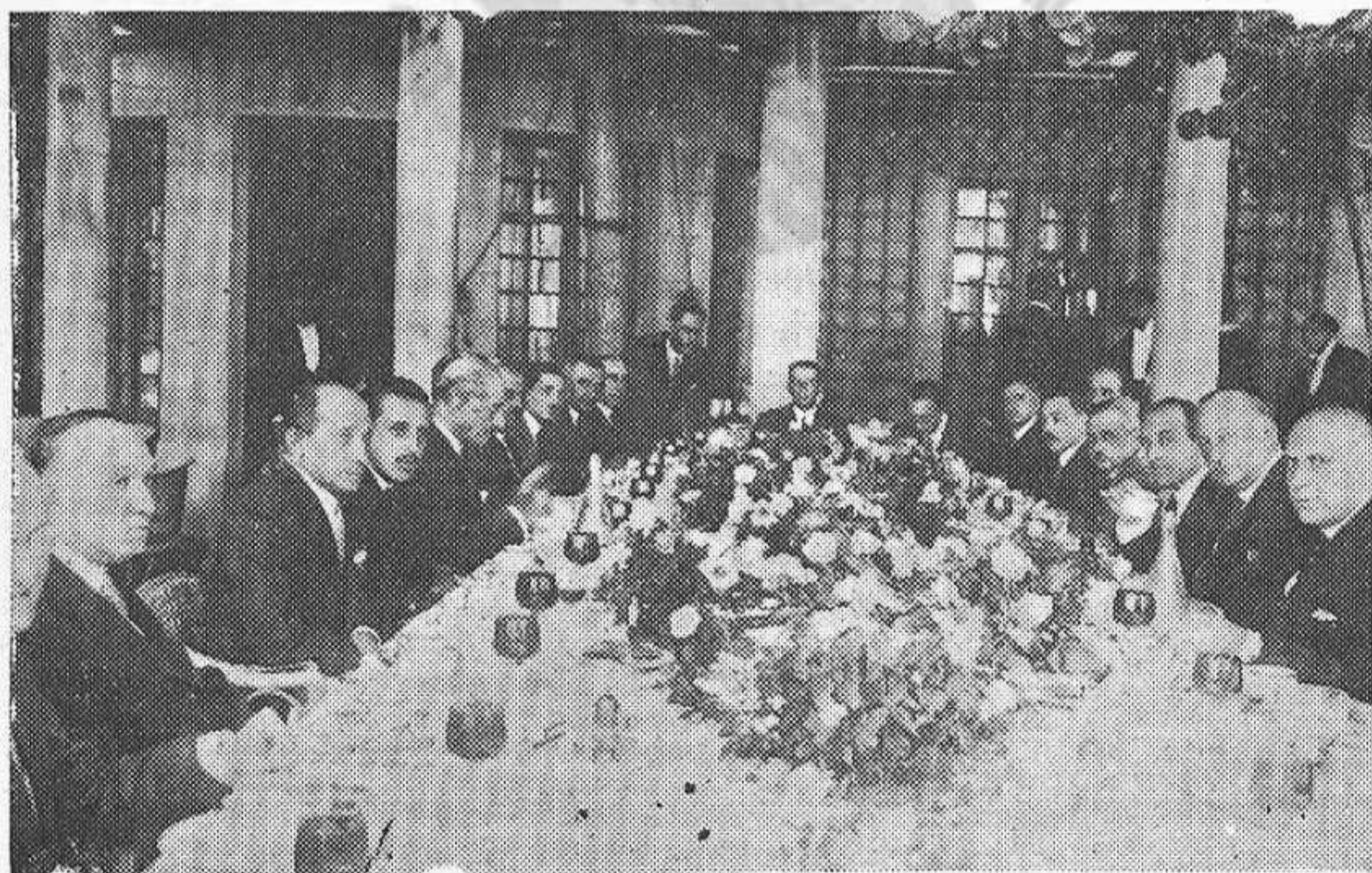
de U. P. el distinguido abogado y hombre público D. Jaime Bartrina, celoso alcalde de esta ciudad.

Por la valentía y patriotismo con que el Sr. Bartrina actuó antes del 23, por la austeridad y firmeza con que ha actuado durante la etapa dictatorial y por lo que el porvenir espera de él, despertó mucho interés la conferencia anunciada, por lo que acudió distinguido y numeroso público, que llenó completamente el local exquisitamente engalanado. En el estrado, junto con el conferenciante tomaron asiento los Gobernadores civil y militar, el Delegado de Hacienda, el Fiscal de la Audiencia provincial, y el Delegado gubernativo, representantes de centros culturales y otras personalidades.

El representante del Gobierno en esta provincia, y muy culto Letrado, Don Prudencio Rodríguez Chamorro, que presidía el acto, hizo la presentación del conferenciante, poniendo de relieve la importancia trascendental del momento histórico que vive España y la destacada personalidad del disertante.

A continuación el Sr. Bartrina comenzó su conferencia, y previas atinadísimas consideraciones acerca la significa-

No vacile: Suscribase a "La Ciudad"



Banquete con que la Exposición obsequió al Infante Don Jaime, al que asistieron el general Primo de Rivera y las Autoridades de Barcelona.



Barcelona - S. A. R. el Infante Don Jaime, saliendo del Colegio de Franciscanas

ción de los actos de divulgación de los proyectos constitucionales que en conmemoración del sexto aniversario del Golpe de Estado se han organizado en toda España, a guisa de prólogo hizo una acabada exposición doctrinal de lo que son y significan las organizaciones jurídicas de los Estados según el Derecho Político, exponiendo las nociones generales, concepto y acepciones del término «Constitución», comentando la magistral norma trazada por Aristóteles en su famosa Política y resumiendo las más notables definiciones de filósofos y tratadistas.

Históricamente trató las Constituciones de las Repúblicas de la antigua Grecia: obras de Licurgo, Solón...; el derecho público y privado de Roma y su Cesarismo...; el Cristianismo que por primera vez vino a definir los derechos individuales, médula y sustancia de todas las modernas legislaciones...; las instituciones políticas medioevales...; los fueros y privilegios de los Reinos castellanos, aragoneses y navarros...; las relaciones entre el pueblo y el Rey y entre estos y la nobleza...; el famoso Compromiso de Caspe... y la no menos célebre Constitución aragonesa, modelo de estructuraciones jurídicas estatales en el Medioevo.

Los compromisarios de Caspe con S. Vicente a la cabeza, dice en un párrafo muy vibrante y aplaudido, empezaron por quemar los derechos y alegatos de los pretendientes, para dar, en méritos de la plena soberanía de que esta-

ban investidos, la corona al mejor, más justo y conveniente al interés nacional. Si los parlamentarios del 70 y del 71 hubieran tenido la autoridad que tenían los de Caspe inmediatamente hubieran impuesto el orden contra tirios y troyanos. (Grandes aplausos.)

Estudió la primera constitución netamente española, la de Cádiz, las fugaces del 36, del 45, del 54, del 64, la del 76 obra de Cánovas del Castillo, nacida como fórmula de transacción, en tiempos turbulentos y difíciles para la patria; monumento legislativo admirable, pero inadecuado a las modernas necesidades.

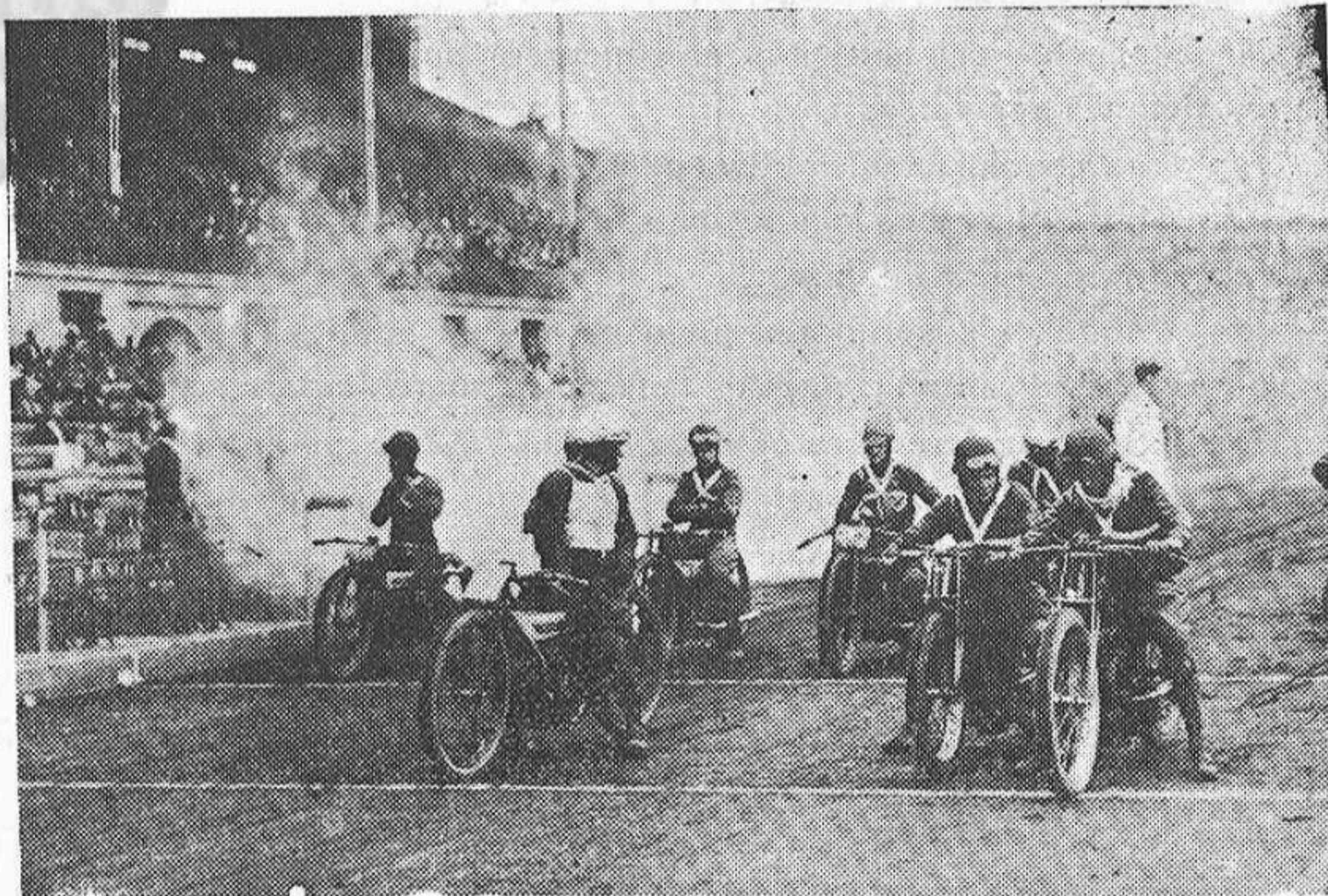
Tratando concretamente del Anteproyecto Constitucional elaborado por la Sección de Leyes constituyentes de la Asamblea Nacional, obra muy cuidada y trabajada, distinguió los significados de Constitución y Carta otorgada, de la cual es ejemplo el Estatuto de Bayona del 1808, y en relación a las formas orgánicas del Estado, sostuvo como consustancial a la vida patria la Monarquía constitucional hereditaria, personificada actualmente en la Real persona de D. Alfonso XIII.

Expuso con gran detalle la cuestión de los derechos individuales, tan debatida, manifestando, que tales derechos se reconocieron en nuestra península con gran anterioridad al Habeas Corpus inglés, de donde copiaron las primeras constituciones escritas que se dieron las naciones europeas, y que en el proyecto de constitución que se ha dado

Próximo número: Interesante concurso



Aeris y Cañardó ganadores de la XI vuelta ciclista a Cataluña



El Dirt-Track del Estadio de Barcelona. Salida de Corredores.

a conocer al país no se hace enmienda alguna al tan discutido artículo 11 de la constitución del 76, manteniéndose en un todo los preceptos relativos a la enseñanza y educación ciudadana, y mejorándolos desde luego al hacer extensiva la gratuidad de los estudios para los que teniendo disposición no cuenten con los adecuados medios económicos para cursar las carreras normales y universitarias.

Refiriéndose a los órganos del Poder legislativo comentó la cuestión de la unidad ó dualidad de las Cámaras y glosó admirablemente la patriótica labor desarrollada por las Cortes de Cádiz, de tipo unicameral, como lo eran las de la edad media.

Halló merítísima la independencia de los poderes judicial y ejecutivo que se consagra en el proyecto constitucional, y analizando las relaciones del Estado con el individuo y con la sociedad, se extendió sobre la representación social en la historia indicando que la representación por actividades que se establece en la nueva estructuración, tiene sus antecedentes patrios, en los gremios, estamentos, brazos—nobleza, clero y pueblo—de las Cortes y Parlamentos de Cataluña y Aragón, en los tiempos Medievales, época que fué la de mayor florecimiento de las libertades españolas.

Consideró las formas de votación y de aprobación de

las reformas constitucionales, exponiendo que el sistema de referendum, que se practica en la República Ruiza, Estados de Norteamérica y se ha implantado por la novísima legislación austriaca, en su pureza, es la forma de máxima de democracia, es la fórmula de la democracia directa.

Estimó que la mayoría de los que combaten el anteproyecto constitucional no hacen otra cosa que defender la Constitución del 76, a la cual nadie ataca, no habiéndose verificado hasta el presente ninguna crítica seria, razonada y atinada de los Principios básicos de la reforma constitucional.

Terminó diciendo que con ser muy importante el problema constitucional, de mayor trascendencia es el que plantea el indiferentismo en que se halla sumido el país, por lo cual es preciso remover y despertar la opinión pública a fin de que la misma actúe, no como excepción, sino permanentemente interesándose por los problemas nacionales, entre los cuales figura en estos momentos como primordial, el relativo a la nueva estructuración jurídica del Estado Español.

El Sr. Bartrina al terminar su notable conferencia fué aplaudidísimo por la numerosa concurrencia que elogió la competencia y erudición del disertante sobre una materia tan importante para el porvenir nacional.

Concursos mensuales con premios a los suscriptores de "LA CIUDAD"

Mensualmente celebraremos un concurso con premios entre los suscriptores de LA CIUDAD mediante las siguientes condiciones generales:

- 1.^a Es absolutamente indispensable para optar a los premios ser suscriptor a LA CIUDAD.
- 2.^a Las soluciones han de venir firmadas con toda claridad con el nombre y apellidos del remitente encabezándolas con un lema o seudónimo.
- 3.^a Aquéllos suscriptores que deseen no se publique su nombre en el periódico al dar a conocer el resultado del concurso, indicarán después de la firma el seudónimo con que debemos sustituirlo.
- 4.^a Se concederán tres premios 1.^o, 2.^o y 3.^o de distinto valor adjudicándose únicamente entre los suscriptores que remitan a esta Administración las soluciones exactas mediante sorteo.
- 5.^a Los concursos de cada mes quedarán cerrados el día 1.^o del mes siguiente; toda solución que se remita con posterioridad quedará fuera de concurso y sin opción a premio.
- 6.^a En el 2.^o número de cada mes publicaremos las soluciones exactas y el resultado del concurso, y
- 7.^a Los premios serán entregados contra recibo en nuestra Administración a la persona que justifique su derecho o serán remitidos por correo a domicilio mediante la misma formalidad y abono de los gastos que origine el envío.

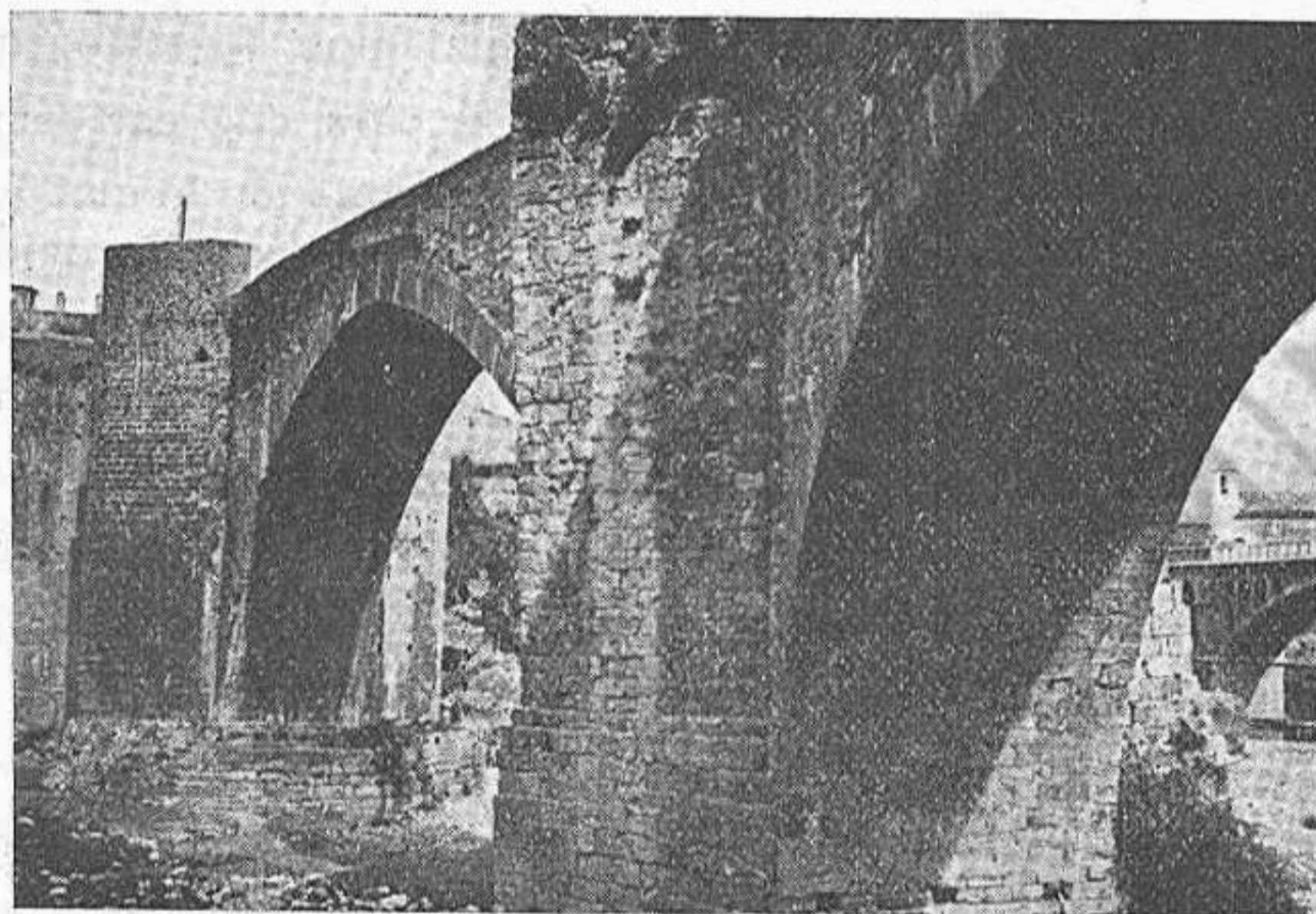
EN EL PRÓXIMO NÚMERO INAUGURAREMOS LOS CONCURSOS CON UNO EXTRAORDINARIO DE FERIAS POR EL MES DE OCTUBRE CUYOS PREMIOS POR SU CARÁCTER SE REDUCIRÁ A UNO SOLO DE 100 PTS.

TURISMO

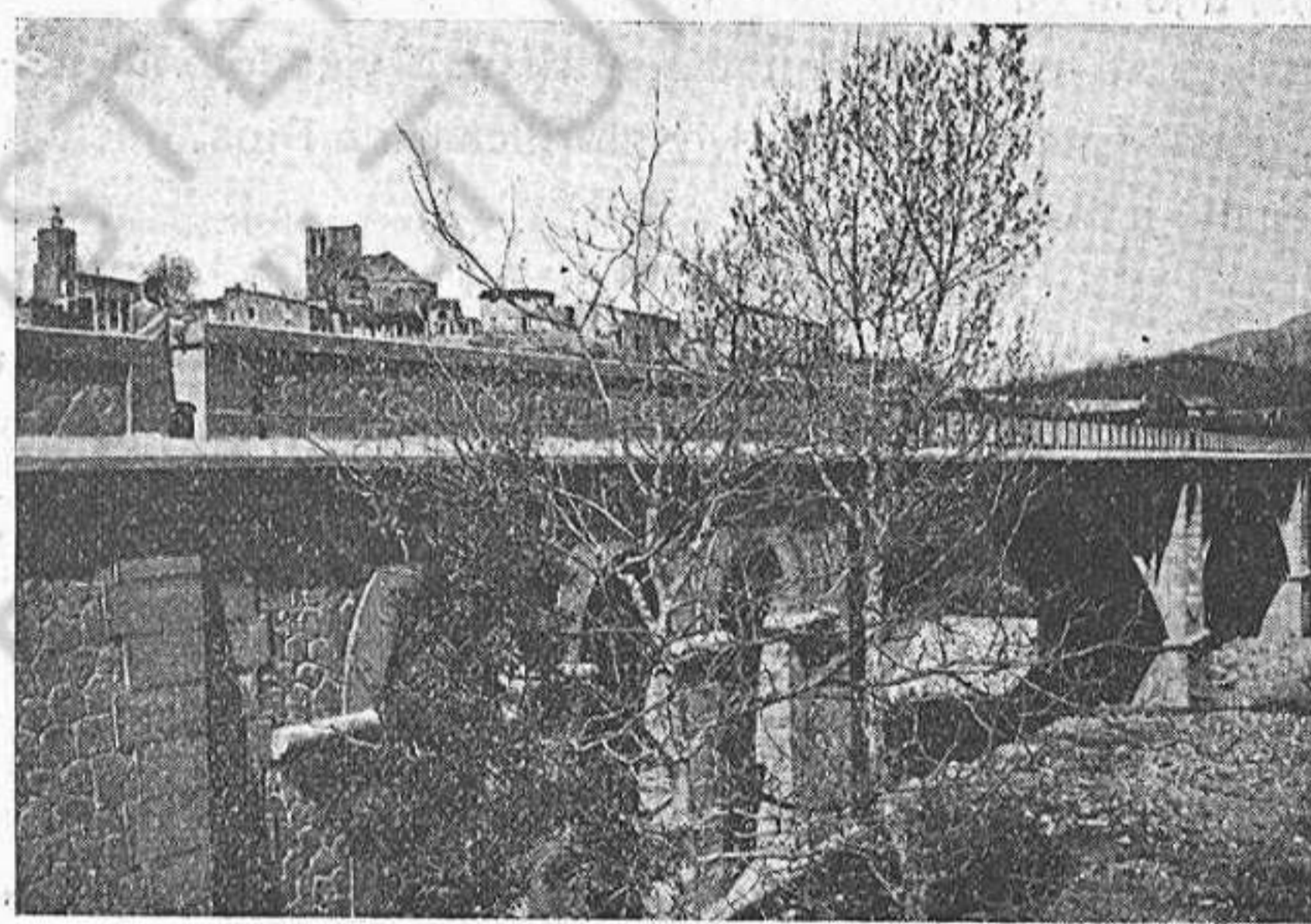
La condal villa de Besalú

Con motivo de celebrar la pintoresca villa del conde de Tallaferro su fiesta mayor el próximo día 24, del corriente mes, publicamos estas tres notas gráficas como un recordatorio a las comarcas más alligadamente gerundenses, que les avive el fervor y las ganas de visitar, cuando se sientan turistas, el relicario donde se guardan glorias y tradiciones

magnífico puente nuevo; el espíritu y patriotismo de la actual Besalú, todo ello hace de la vetusta villa del Fluviá un templo y un ejemplario vivo digno de meditación. Besalú a pesar de que no desconoce que posee blasones, tradiciones y tiempos de libertad y de dominio como la que más, reconoce aquellos hechos transitorios como maneras de



Besalú.—Puente viejo



Besalú.—Puente nuevo

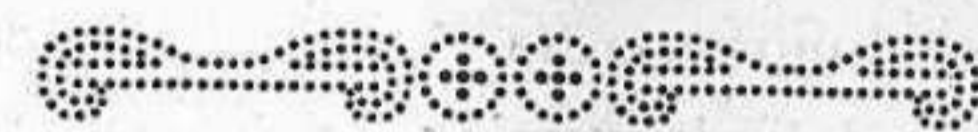
y monumentos de tanta importancia en nuestra historia comarcal.

El raro puente viejo con la anomalía de tener la abertura angular de cara a la corriente del Fluviá, construido en las ocurrencias de los primeros tiempos del segundo milenio de nuestra era; el monasterio de San Pedro que exhala perfumes de antigüedades medievales y refresca la grata memoria de abades, y condes y obispos y condes-obispos como el Conde de Murón que era obispo de Gerona; los condes de Besalú y que con sus vecinos de Ampurias, Cerdaña, Urgel podían tutear al de Barcelona y parafraseando a los castellanos decirle que cada uno era como él y todos juntos más que él; el

que se valía el dedo de la Providencia para ir integrando la gran patria española.



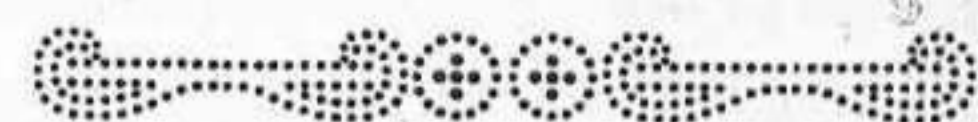
Besalú.—Vista general



Acacias Madrileñas

Es el moderno JABÓN para suavizar y embalsamar la tez, y es también la última creación de la

Perfumería FLORALIA
MADRID



Sección Religiosa

Evangelio de la Dominica XVIII después de Pentecostés.

Y subiendo a la lancha pasó el mar y vino a su ciudad. Y al punto le presentaron un parálítico tumbado en su camilla. Y viendo Jesús la fé de aquellos hombres, dijo al parálítico: Confía, hijo mío, se te perdonan todos tus pecados. Al punto algunos de los escribas empezaron a decir dentro de sí: Este hombre blasfema. Y conociendo Jesús sus pensamientos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué es más fácil: decir se te perdonan tus pecados, o decir levántate y anda? Pues para que sepais que el Hijo del hombre tiene en la tierra potestad para perdonar los pecados, dijo al parálítico; levántate, toma tu camilla y vete a tu casa. Y se levantó y se fué a su casa. Y viéndolo las turbas, quedáronse espantadas, y glorificaron a Dios, que tal poder dió a los hombres.

CONSIDERACIÓN

Muchas cosas dignas de ser notadas contiene esa página del Evangelio. La fé de los que presentaron ante Jesús aquel parálítico tendido en su lecho fué lo que movió a Jesús a obrar aquel estupendo milagro de su curación. Si el espíritu de fé informara siempre nuestras acciones, con toda seguridad atraeríamos siempre sobre nosotros las bendiciones del cielo. Jesús empieza por perdonar a aquel pa-

ralítico sus pecados, para darnos a entender que, más que de los males temporales, debemos preservarnos del pecado que es el mal verdadero. Los escribas que, igual que los fariseos, estaban siempre prontos a interpretar mal las acciones y palabras de Jesús, creyeron que este blasfemaba de hecho, al pretender perdonar los pecados, cosa que sólo Dios puede hacer. Pero Jesús, a la vez que les da una prueba de su divinidad, dándoles a entender que había penetrado sus pensamientos, les prueba con la curación del parálítico que él tiene realmente poder de perdonar los pecados y que de consiguiente es verdadero Dios. La curación milagrosa del parálítico produjo en las turbas que la presenciaron un sentimiento religioso de temor que las movió a glorificar a Dios. La consideración de este hecho debe producir en nosotros los mismos sentimientos de temor que su realización produjo en las turbas, para que ese temor saludable nos mueva a quitar de nosotros todo lo que pueda hacernos semejantes a los escribas, siempre pronto a criticar las acciones y palabras de Jesús, a glorificar a Dios, alabando las grandezas de su misericordia, y a revestirnos de una fé ardiente, viva, inflamada por la caridad, una fé semejante a la de aquellos hombres caritativos que pusieron ante Jesús aquel parálítico tendido en su lecho, una fé que nos mueva a empresas grandes ordenadas a la gloria de Dios y bien de los hombres.

CRONICA DE LA SEMANA

Nacional

El meollo de la semana ha sido especialmente de matiz político, cosa muy comprensible si se tiene en cuenta que el domingo, día 15, era destinado para celebrar el aniversario del advenimiento del actual régimen.

En los pueblos y ciudades han tenido lugar actos entusiastas, en los cuales se manifiesta el cariño y la fé con que el pueblo sencillo, y más si está alejado de los chismes de la capital, acompaña la labor de la Dictadura. Por lo mismo que todo el mundo se da cuenta de que el general Primo de Rivera ni por su resistencia física, ni por sus energías morales puede ser eterno, se teme por el instante en que la voz de la Providencia llame a un cambio, que aunque es de esperar será evolutivo y ordenado, ofrece la inquietud que ofrecen todos los incognitos.

En el acto de Madrid habló elocuente y sustanciosamente el Marqués de Estella. Con tono muy cordial requirió nuevamente a que todos los llamados acudan a las se-

siones de la Asamblea a defender los respectivos puntos de vista en materia constitucional que tanto puede afectar al porvenir de todos los españoles. Insistió en las ventajas de la Cámara única y defendió el sentido democrático de la forma plebiscitoria.

En provincias han hablado, entre otros, notables oradores como Fuentes Pila, Gonzáles Oliveros, Pemon etc.

El martes hubo Consejo de Ministros, sin nada de especial mención.

El partido republicano que ha perdido las marcas y busca las etiquetas, anda reorganizándose y dividiéndose. Tenemos la Alianza república acaudillada por Lerroux, el partido Republicano radical socialista apadrinado en su reciente natalicio por Marcelino Domingo, y en Cataluña parece que Rovira y Virgili se fabrica el suyo a base de *La Nau* con el banderín de *Esquerra Republicana*. Claro está que al margen de todo esto están las masas más o menos gubernamentales y reducidas de la Unión general de trabajadores y el crecido número de los ócrata-sindicalistas que no

quieren hacer el caldo gordo de los políticos republicanos.

Los diarios de Barcelona dan a entender la importancia del Congreso Misional que empezará mañana domingo para terminar el otro, día 29. Será cosa grandiosa y bien organizada. Asistirán muchos prelados españoles, entre ellos el nuestro.

Extranjera

Poca cosa hay que destaque en el marco de la política internacional de la pasada semana. Lo más notable son el cariz y directrices que se van insinuando para llegar a la realización de los vastos y trascendentales proyectos, puestos últimamente sobre el tapete de actualidad: desarme general y federación de estados europeos.

A primera vista parece que en tales planes campea la nobleza y espíritu de humanidad. Tal vez en realidad sea así. ¡Ojalá lo fuera, que de ello nos alegraríamos cumplidamente! Pero, escrutando bien y recordando antecedentes, no podemos por menos que recelar un buen tanto sobre la diaphanidad y transparencia de las *últimas* intenciones que animan a tales proyectos y a los constituidos en sus heraldos y defensores.

A la verdad: Sospechamos que también en estas cuestiones sea el egoísmo de algunas naciones dirigentes quien preside su último término. De ello abundan los indicios.

Así tenemos que el proyecto de desarme que es ciertamente humanitario, que tiene intrínseca bondad, que va directamente contra la guerra haciendo, las imposibles o al menos aminorándolas en su poder destructivo, apenas avanza un paso. Desde el tratado de Versalles se habla de ello; a su socaire se han dicho muy bellas palabras, se ha cacareado mucho, pero nada más. Sobre el particular estamos donde estábamos o peor. Ora por una potencia, ora por otra, lo cierto es que se ha ido boicoteando todo intento para adelantar algo y llegar a resultados tangibles y siempre por fútiles motivos. Ahora mismo a un proyecto serio para llegar a ello ya se le ha hecho encarnizada obstrucción por determinadas potencias. Y la eterna excusa es que es forzoso andar lentamente en ello.

En cambio y haciendo contraste se anuncia la federación de estados europeos y a tales trabajos se les imprime bastante celeridad ya enseguida. ¿Por qué? Es que en los múltiples aspectos de esa federación se atiende preferentemente a las cuestiones económicas y de ellas a la manera de acabar con las barreras aduaneras, de lo cual esperan las grandes potencias sacar partido favorable a ellas. Las naciones con poderosa y bien organizada industria han visto el peligro que para ella supone el proteccionismo cada vez más extendido y única arma eficaz y valedera para

las naciones cuya industria no está bien organizada y cuyo utilizaje está atrasado; y en consecuencia con sus intereses, soslayando otros aspectos de más cierto y equitativo beneficio general, han trabajado y trabajan por los suyos particulares, procurando arrebatarse a las potencias menos adelantadas su única arma de defensa contra la invasión extranjera de sus mercados.

Mientras impere, pues, un tal proceder en las grandes naciones dirigentes, harán bien las pequeñas en no suscribir compromisos que pondrían a sus economías en trance peligroso.

Noticiario

=*Cuarenta Horas.* — En la Iglesia de las Religiosas Adoratrices.

=Por acuerdo de la Diputación provincial en Comisión, reunida el día 10 del actual, ha sido prorrogado el período voluntario de cobranza del impuesto de Cédulas personales para el año actual, en esta provincia, hasta el día 30 inclusive del corriente mes.

=Se ha acordado declarar acotadas las fincas propiedad de D. Juan Ventosa y Calvell, en el término de Bagur, siempre y cuando se cumplan en todas sus partes los preceptos prevenidos en dicha Ley y Reglamento y con la salvedad de conservar todas las servidumbres que en la actualidad existan o cuantas otras legales pudieran existir.

=Nuestros distinguidos amigos los jóvenes consortes D. Luis de Pont y D.^a Dolores Pujadas, se han visto padres de un hermoso niño.

Felicidades.

=En la Escuela Normal de Maestros los exámenes de enseñanza no oficial en la convocatoria de septiembre, se realizarán en los siguientes días: Primer curso, días 23 y 24. — Segundo curso, días 25 y 26. — Tercer y cuarto curso, días 27 y 28.

Exámenes extraordinarios de ingreso, día 28.

=Han sido nombrados Vocales de la Junta de la Producción, Industria y Comercio del Corcho, entre otros nuestros amigos D. Francisco Sagrera, Presidente del Patronato del Fomento de la villa de Palafrugell, y D. Luis de Prat, diputado provincial.

=Por el día 26 del corriente está anunciada la boda de nuestro distinguido amigo el farmacéutico de Canet de Mar D. Pedro Malagelada con la muy bella señorita de Olot, María Güell. La ceremonia tendrá lugar en la iglesia del Hospital de ésta a las 11 y media de la mañana.

=Se anuncia para mediados del próximo octubre la boda del distinguido joven D. Carlos Baratto con la gentil se-

ñorita Mercedes Casadevall, hija de nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento D. José.

=Reciban los novios y los padres nuestra sincera enhorabuena.

=El articulista que firma Derblay continúa publicando en nuestro caro colega olotense *La Tradició Catalana* un estudio muy concienzudo y con criterio favorable del anteproyecto de leyes constituyentes.

=Nuestro amigo el artista de ésta, D. Adolfo Fagnoli está preparando para fecha no lejana exposiciones de sus obras, en Hollywood de California y New-York. Más inmediatamente, este mismo otoño expondrá en Barcelona, Sabadell, Mallorca. La anterior semana cerró la exposición de Olot que tuvo un lisonjero éxito.

=Mañana a las 12, en el paseo de Alfonso XIII de la Dehesa, se celebrará la Bendición del Estandarte de «La Veu de Clavé» por el Muy Ilustre Sr. Vicario General de esta Diócesis, siendo apadrinado por el Excmo. Sr. Alcalde de esta Ciudad, D. Jaime Bartrina Mzs y la distinguida Srta. María de los Angeles R. Chamorro y Miguel.

Después de la Bendición, serán impuestas las medallas a los Estandartes y repartidos los diplomas.

Dirigirán la palabra el Excmo. Sr. Alcalde y demás Autoridades, terminando el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

=Mañana, día 22, se celebrará en el Seminario Colegio de Ntra. Sra. del Collell una importante Romería Diocesana organizada por el Comité Diocesano de la Obra de Ejercicios Espirituales. Promete ser muy concurrida.

=Cuando el número entra en máquina, recibimos la interesante circular que el Excmo. Sr. Gobernador Civil dirige a la provincia con motivo de la inauguración del curso. La publicaremos, Dios mediante en el próximo número.

DEPORTES

Balon-pié

De S. Feliu de Pallarols

El pasado domingo día 15, celebróse un interesante partido de fútbol entre el titular y una buena selección del Amer F. C.

El interés no decayó en momento alguno, debido al alma puesta en el juego por los dos equipos; lástima grande que la poca corrección de los forasteros enturbiara la cordialidad, afeando, por otra parte, el partido.

Es de recomendar a los equipiers del Amer F. C. que no den estos denigrantes espectáculos en el terreno de juego, promoviendo escándalos, discutiendo con el árbitro, y desafiando al público; al fin y al cabo todo ello va en perjuicio propio, haciéndose acreedores de una mala fama que deben evitar a toda costa. Hay que saber perder con dignidad.

Los equipos se alinearon como sigue:

Amer F. C. (selección) Iglesias; Babot, Pons; Buixó, Bruns, Collell; Serrat, Doménech, Oriol, Collell y Roura.

Hostalench F. C. Meuna Amargant; Trías, Bosch; Torrecabota, Nogué, Vilamañá; Laporta, Banús, Aubert I, Oliva y Pujolrás.

Vencieron los locales por 6 goals a 3, obtenidos por Aubert (3 uno de penal) Banús, Oliva, marcando el otro en su propia puerta el medio centro del Amer.

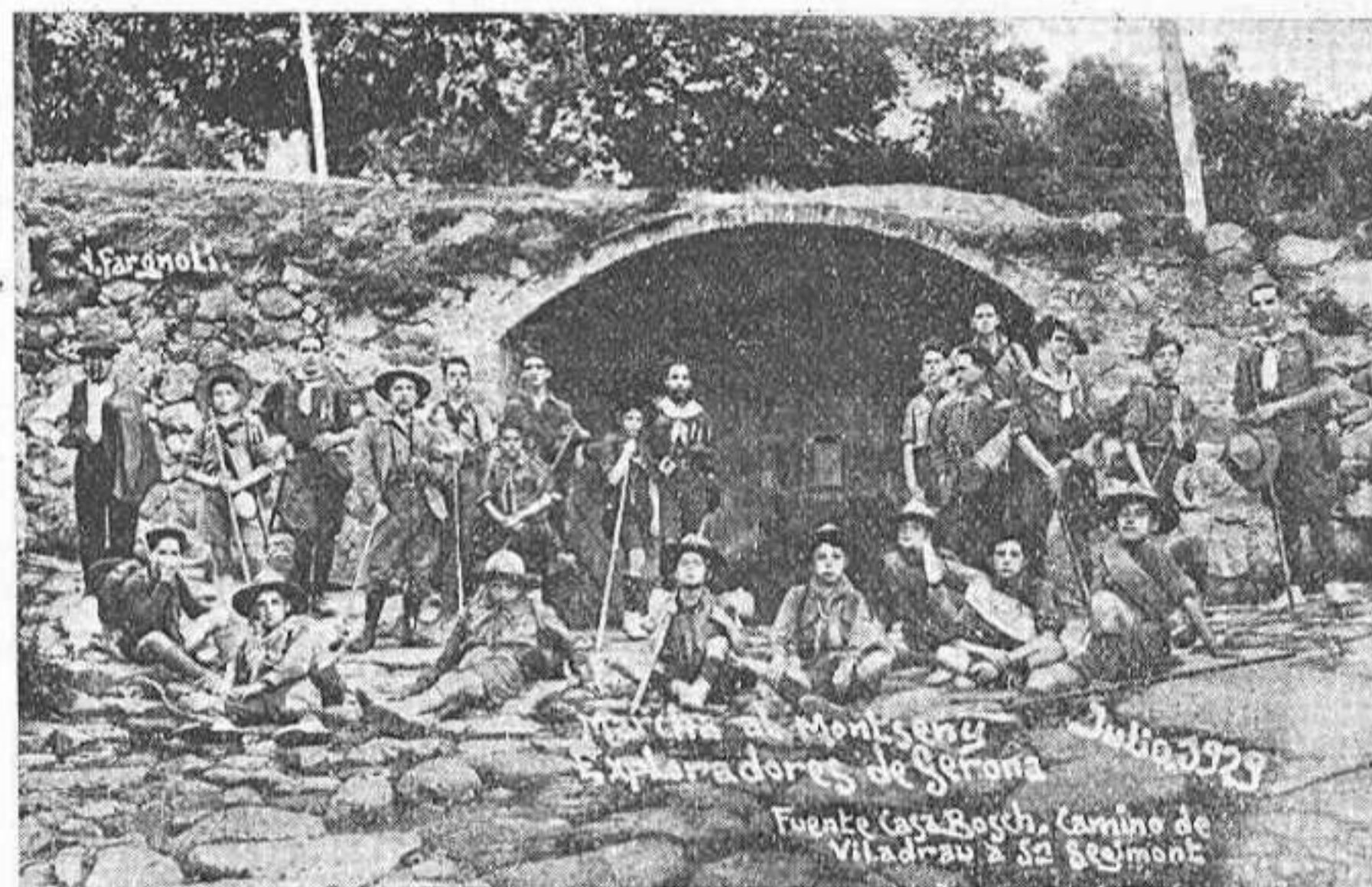
En el capítulo de distinguidos, merece especial mención el portero Amargant que si bien era la primera vez que jugaba en tal lugar—por enfermedad del titular—hizo un partidazo, los demás todos bien, excepto Laporta que estuvo hecho una verdadera calamidad. Actuó de árbitro J. Villalonga.

DOMINGO DE GUZMÁN

En Sils

Mañana tendrá lugar en el campo del Sils F. C. un interesante partido de fútbol entre el equipo propietario del campo y el Juventud Catalana de Gerona, el cual promete ser muy interesante.

Al escoger sus galletas, no dude, decídase por
-:- CHIQUILÍN Y MARÍA ARTIACH -:-



LA CIUDAD

SEMENARIO
QUE INTERESA A TODOS

SE PUBLICA
LOS SABADOS

REDACCIÓN
y Administración:
Cort-Real 13
Teléfono, n.º 103

*Precios de
Suscripción*

Año 10 ptas.
Semestre 5 pts.
Trimestre 3 pts.
Número suelto
25 céntimos.

**TARIFA DE
PUBLICIDAD**

0'50 ptas. línea en
las últimas planas.
1 pta. línea en las
planas del texto.
Tercera plana de
la cubierta 20 ptas.
Media plana 15 pts.
Cuarto de plana 10
ptas. Octavo de
plana 5 ptas. Estos
precios tienen el
20 % de aumento
para la segunda
plana y el 25 % pa-
ra la cuarta cuyo
texto puede ser im-
preso a dos tintas.

Adquiera Vd. semanalmente "LA CIUDAD"

CHOCOLATES

"Rodríguez Serrano"

AL ESTILO ESPAÑOL Y AL ESTILO FRANCÉS

GRANADA

URALITA

BARCELONA

S. A.

MADRID :-

Planchas onduladas CANALETA - Arrimaderos "DEKOR"
Depósitos - Tubería ligera - Canalones - Chimeneas - Artesonados - Tubería para conducciones de agua a presión.

AGENCIAS OFICIALES EN ESTA PROVINCIA

Anglés

Calle Industria, 14

Bañolas

Calle Alfonso XII

Palafrugell

Calle Torres Jonama, 1

Figueras

Calle Lasauca, 20

La Bisbal

Plaza Salmerón

Sta. Coloma de Farnés

Calle Beato Dalmacio Moner, 18

Olot

Calle San Rafael, 16

Palamós

Calle del Puerto

S. Feliu de Guixols

Calle Riera, 7

Blanes

Calle Larga, 44

La Escala

Calle Pi y Margall, 44

Torroella de Montgrí

Plaza Mercado

Sucursal de Gerona

PLAZA MARQUÉS DE CAMPS, 15